

7. CONSTRUCCIÓN, EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Fuentes y notas Principales conceptos

Índice de Gráficos

G-7.1.	Evolución del consumo y venta de cemento. 1992-2002.....	241
G-7.2.	Evolución del precio medio del metro cuadrado de las viviendas. 1992-2002.....	241
G-7.3.	Evolución de las viviendas terminadas. 1992-2002.....	242
G-7.4.	Evolución de los sueldos y salarios brutos por persona ocupada remunerada. 1993-2002.....	242

Índice de tablas

7.1.	Actividad Constructora.....	243
7.1.1.	Evolución del consumo, producción y venta de cemento. 1988-2002.....	243
7.1.2.	Evolución del número de visados según el tipo de obra. 1997-2000.....	243
7.1.3.	Evolución de la superficie a construir según el destino principal de la obra. Obra nueva. 1999-2002.....	244
7.1.4.	Evolución del número de edificios según clase de promotor. 1998-2001.....	244
7.1.5.	Evolución del presupuesto de ejecución material y superficie de obra, por tipo de obra. 1997-2000.....	245
7.1.6.	Evolución de las viviendas según sus características y superficie media por vivienda. 1998-2002.....	246
7.1.7.	Evolución del número de edificios visados y presupuesto de ejecución material. Obra nueva. 1999-2002.....	246
7.1.8.	Evolución del número de edificios visados, superficie a construir y presupuesto de ejecución material. Ampliación y/o restauración de edificios. 1999-2002.....	247
7.1.9.	Evolución de las licencias concedidas por tipo de obra. 1995-1999.....	247
7.1.10.	Evolución de los edificios a construir, según destino del edificio. 1998-2002.....	248
7.1.11.	Evolución de los edificios residenciales a construir, según ciertas características. 1995-1999.....	248
7.1.12.	Evolución de los edificios no residenciales a construir, según ciertas características. 1995-1999.....	249
7.1.13.	Evolución de los edificios residenciales destinados a vivienda. 1995-1999.....	249
7.1.14.	Evolución de las viviendas a construir en edificios de nueva planta y obras de rehabilitación, según ciertas características. 1995-1999.....	250
7.1.15.	Evolución de las obras de rehabilitación según tipo de rehabilitación. 1995-1999.....	250
7.1.16.	Evolución del precio medio de metro cuadrado de las viviendas. 1996-2002.....	251
7.1.17.	Evolución de las viviendas iniciadas. 1996-2002.....	251
7.1.18.	Evolución de las viviendas terminadas. 1996-2002.....	251
7.1.19.	Evolución de las obras terminadas según ciertas características. 1999-2002.....	252
7.1.20.	Evolución de los valores de la construcción. 1996-2002.....	252
7.1.21.	Evolución de los sueldos y salarios brutos, personal ocupado y horas trabajadas en la construcción. 1996-2002.....	252
7.2.	Licitación Oficial.....	253
7.2.1.	Evolución de la licitación oficial por tipo de obra y agente contratante. 1996-2002.....	253
7.2.2.	Evolución de la licitación oficial por tipo de obra. Edificación. 1996-2002.....	253

7.2.3.	Evolución de la licitación oficial por tipo de obras. Ingeniería Civil. 1996-2002	254
7.2.4.	Evolución de la licitación oficial por formas de contratación. 1996-2002	254
7.3.	Datos Catastrales.....	255
7.3.1.	Parcelas catastrales según superficie. 2001	255
7.3.2.	Catastro Urbano y Catastro Rústico. 1999-2001	255
7.3.3.	Impuesto sobre bienes inmuebles según naturaleza. 1999-2001	255
7.4.	Viviendas.....	256
7.4.1.	Distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda principal, y porcentaje de los mismos que disponen de vivienda secundaria. 2000.....	256
7.4.2.	Evolución de las viviendas familiares según clase. 1991-2001	256
7.4.3.	Viviendas principales por régimen de tenencia y superficie útil. 2001	256

Fuentes de Información:

Agrupación de Fabricantes de Cemento de España. OFICEMEN.

Suministra datos sobre consumo, producción y venta de cemento.

Anuario Estadístico. Ministerio de Fomento.

Publicación anual elaborada por la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, que ofrece una amplia recopilación de la información estadística existente, referida a las actividades relacionadas con las competencias del Ministerio. Los datos se refieren mayoritariamente al último año, pero también se incluyen las series temporales de las principales magnitudes de referencia.

Censo de Población y Viviendas. INE. ()*

(*) Ver fuentes de información del capítulo 2 del tomo I.

Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Ministerio de Fomento.

Suministra mensualmente los datos de viviendas iniciadas y viviendas terminadas.

Edificación y Vivienda. Ministerio de Fomento.

Publicación de carácter trimestral, con un volumen anual que contiene información más amplia. Esta estadística se realiza en colaboración con las Comunidades Autónomas; en el caso de la Región de Murcia, con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes que, a su vez, nos suministra la información de esta estadística a nivel municipal. Se dispone de información desde el año 1990.

Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. INE. ()*

(*) Ver fuentes de información del capítulo 4 del tomo I.

Encuesta coyuntural de la industria de la construcción. Ministerio de Fomento.

Publicación de carácter trimestral, que contiene información sobre el valor de producción como contratista principal y los valores de una serie de variables económicas y laborales, salarios, efectivos de personal, horas trabajadas y producción realizada por las empresas directamente. Se dispone de información desde el año 1988.

Estadísticas del Catastro. Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda.

La Dirección General del Catastro viene elaborando anualmente las siguientes series que agregan los datos catastrales básicos:

- Catastro Inmobiliario Urbano. Estadística Nacional de parcelas catastrales.
- Catastro Inmobiliario Urbano. Estadísticas básicas.
- Catastro Inmobiliario Rústico. Estadísticas básicas.
- Impuesto de Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza urbana.
- Impuesto de Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza rústica.

Estas series vienen publicándose manteniendo una mínima estructura desde 1990, a excepción de la correspondiente a parcelas catastrales que se inició en 1994.

El objetivo de estas estadísticas es doble: por una parte, dan a conocer una información continua y objetiva de la realidad inmobiliaria, con el suficiente grado de detalle, tanto a los analistas del patrimonio y mercado inmobiliario como a los ciudadanos en general, y por otra, servir de base estadística a la actividad catastral y a los responsables de información de la gestión catastral.

La investigación se extiende a todos los municipios españoles con la excepción de las situadas en los territorios forales del País Vasco (en todas las estadísticas), y Navarra (solo en la Estadística Nacional de Parcelas Catastrales), que tienen un régimen fiscal diferenciado.

El recuento de las unidades tienen como fecha de referencia la del cierre de la emisión del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Licitación oficial en construcción. Ministerio de Fomento.

Contiene información sobre la Licitación Oficial en construcción, a través de los datos correspondientes a los anuncios de contratación de obras que publican las Administraciones Públicas y Organismos Autónomos Comerciales, Industriales y Financieros, información que se obtiene a través del seguimiento de los boletines oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Principales Ayuntamientos.

Se dispone de información desde 1989.

Obras en edificación. Ministerio de Fomento.

Publicación de carácter trimestral, que contiene información sobre el número de visados, presupuesto de ejecución, superficie a construir, etc.

Se dispone de información desde el año 1992.

Precio medio del m² de las viviendas. Ministerio de Fomento.

Publicación de carácter anual, que ofrece información sobre el precio del m² de las viviendas desde el año 1987.

Principales conceptos

Base Imponible: La Bases Imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles está constituida por el valor catastral de los bienes inmuebles no exentos.

Bienes de naturaleza urbana (a efecto del Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana): Se consideran bienes de naturaleza urbana:

- a) El suelo urbano, el declarado apto para urbanizar por las normas subsidiarias, el urbanizable o asimilado por la legislación autonómica; los terrenos que disponen de vías pavimentadas o encintado de aceras y cuentan,

además, con alcantarillado, suministro de agua, suministro de energía eléctrica y alumbrado público y las ocupadas por construcciones de naturaleza urbana.

Tendrán la misma consideración los terrenos que se fraccionen en contra de lo dispuesto en la legislación agraria siempre que tal fraccionamiento desvirtúe su uso agrario, y sin que ello represente alteración alguna de la naturaleza rústica de los mismos a otros efectos que no sean los del presente impuesto.

- b) Las construcciones de naturaleza urbana, entendiendo como tales los edificios y las obras de urbanización y de mejora.

Cuota Íntegra: Es la cuota del impuesto antes de aplicarle cualquier clase de deducción. Se obtiene para cada recibo multiplicando el tipo de gravamen por la base imponible.

Fases Administrativas: Hacen referencia a los diferentes momentos fácticos de la tramitación administrativa de las V.P.O. y son las siguientes:

Solicitud de calificación provisional: Marca el inicio del procedimiento y es la expresión de la voluntad del promotor de someter las viviendas a la legislación específica.

Calificación provisional: Acto administrativo por el que se otorgan provisionalmente los derechos y obligaciones derivados del régimen legal de protección porque el proyecto cumple con las disposiciones legales vigentes.

Calificación definitiva: Acto administrativo por el que se otorgan definitivamente los derechos y obligaciones derivados del régimen de protección al cumplir la edificación los requisitos técnicos y legales vigentes. Las viviendas que por incumplir los requisitos no obtienen calificación definitiva se consideran de régimen libre.

Licitación Oficial de Obras: Volumen de contratación pública que se obtiene mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y principales Ayuntamientos.

Parcela Catastral Urbana: Unidad diferenciada de suelo (con o sin construcción)

Parcelas Reales: Se refiere a los terrenos rústicos que presentan una continuidad espacial constituyendo un recinto delimitado por una perimetral continua y que pertenece a un solo titular catastral.

Recibos: Todas aquellas unidades urbanas que no gozan de ningún tipo de exención fiscal.

Solar: A efecto de la estadística de parcelas catastrales de ámbito urbano, las parcelas catastrales sin edificación se consideran como solares.

Superficie Catastrada: Se recoge toda la superficie rústica de cada término municipal que figura en el Catastro Inmobiliario Rústico, tanto la que es objeto de tributación como la que disfruta de algún tipo de exención.

Titulares Catastrales: Persona física o jurídica que sea propietaria de un bien inmueble rústico o titular de un derecho real o concesión administrativa, y que como tal se halle inscrito en el Catastro. Por consiguiente, se contabilizan como titulares catastrales tanto los titulares con obligación de tributar (contribuyentes), como aquellos que gozan de algún tipo de exención fiscal (exentos).

Unidades Urbanas: Se refieren a todo inmueble con una relación de propiedad perfectamente delimitada a efectos fiscales.

Valores Catastrales: En el Catastro Inmobiliario Urbano, es el resultado de aplicar las Ponencias de valores a cada uno de los bienes, teniendo en cuenta las características físicas consignadas en el Catastro, conforme a la normativa técnica de valoración, y en el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones contenido en el R.D. 1020/1993, vigente en la actualidad.

En el Catastro Inmobiliario Rústico, se han obtenido capitalizando al 3% las bases liquidables vigentes a 1 de enero de 1990, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, y aplicando al resultado de esta operación incrementos sucesivos del 5%, conforme señala el artículo 25 de la Ley 5/1990 sobre Medidas en Materia Presupuestaria, Financiera y Tributaria, y del 50%, 5%, 5%, 3'5%, 3'5%, 3'5%, 2'6%, 1'8%, 1'8%, 2% y 2%, según lo previsto en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los años 1991 a 2001, respectivamente.

Vivienda Libre: La promovida y construida sin ningún tipo de ayuda ni protección económica, financiera, fiscal o legal estatal. Sus precios de venta y renta, consiguientemente, no están sometidos a limitación y, en general, le es de aplicación la legislación común.

Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.): Aquella que, promovida con arreglo a especiales disposiciones legales, se somete a un estatuto generador de singulares derechos y obligaciones.

El régimen de protección oficial en vigor parte del R.D. Ley 31/78 de 31 de octubre y del R.D. 3148/78 de 10 de noviembre, que desarrolla el anterior. Las principales características de ese régimen eran la limitación de la superficie de las viviendas a 90 m², el establecimiento de una financiación privilegiada para la promoción sin ánimo de lucro y cuyo precio de venta sea igual o inferior al módulo, y la creación de ayuda económica personal para los alquileres o arrendatarios de especiales condiciones socioeconómicas.

Las viviendas de protección oficial podían ser de:

Promoción privada: Construida por un promotor privado, con o sin ánimo de lucro.

Promoción pública: Construida directamente con fondos públicos para atender necesidades de carácter social, distinguiéndose entre promoción directa, adquisición y promoción por convenio.

La publicación del R.D. 1494/87 de 4 de diciembre, sobre medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda, introduce a partir de 1988, modificaciones importantes en los regímenes de protección oficial.

Está vigente en la actualidad en R.D. 1932/1991, de 20 de diciembre.

Se establece un Régimen General, cuyos beneficios se traducen en préstamos a tipos convenidos con las Entidades financieras y, en determinados casos, subvenciones o subsidiación de intereses de los préstamos, otorgadas por el Estado, y que, en líneas generales, puede asemejarse en cuanto a características, condiciones y financiación al anterior régimen de promoción privada, si bien queda abierta la posibilidad de que concurran a él también, promotores públicos, en las mismas condiciones que los privados.

Además, se crea el Régimen Especial de protección oficial que regula las actuaciones llevadas a cabo, exclusivamente por promotores públicos, para beneficiarios con ingresos familiares ponderados que no excedan de dos veces el salario mínimo interprofesional, en unas condiciones tanto para promotores como para usuarios, más favorables que en el régimen general.

Conjuntamente con los dos regímenes, general y especial, establecidos por el R.D. anterior, continúa en vigor la antigua promoción pública, que regula las actuaciones de las Comunidades Autónomas y otros entes territoriales con cargo a sus propios recursos, de acuerdo con la correspondiente normativa autonómica o subsidiariamente con el R.D. 3148/1978.

Viviendas Iniciadas: Hace referencia a la primera de las fases constructivas y son aquellas que han presentado modelo de iniciación y no han enrasado cimientos.

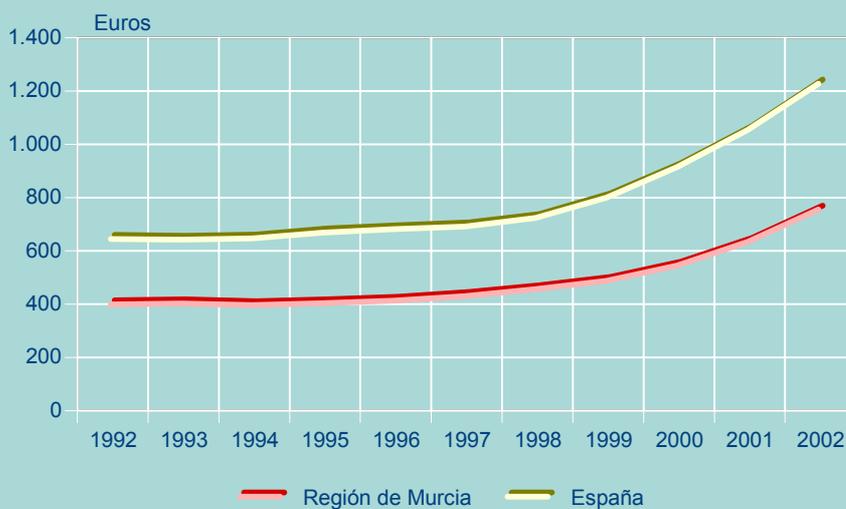
Viviendas Terminadas: Aquellas que han obtenido certificación final de obras por el arquitecto-director de la misma y su promotor ha presentado modelo de terminación. Es la cuarta y última de las fases constructivas. Las fases intermedias son: Viviendas con cimientos enrasados y Viviendas con cubierta de aguas.

G-7.1. Evolución del consumo y venta de cemento. 1992-2002



Fuente: OFICEMEN

G-7.2. Evolución del precio medio del metro cuadrado de las viviendas. 1992-2002



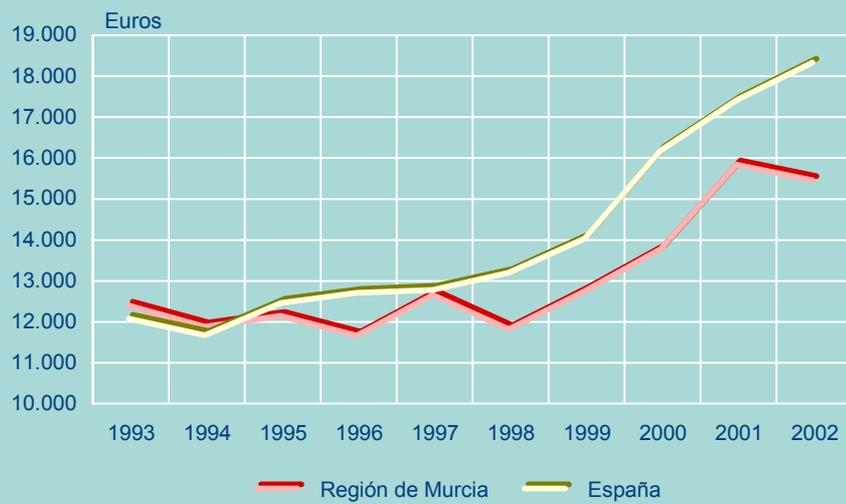
Fuente: Ministerio de Fomento. Precio medio del metro cuadrado de las viviendas

G-7.3. Evolución de las viviendas terminadas. 1992-2002



Fuente: Ministerio de Fomento. Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo

G-7.4. Evolución de los sueldos y salarios brutos por persona ocupada remunerada. 1993-2002



Fuente: Ministerio de Fomento. Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.1. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO, PRODUCCIÓN Y VENTA DE CEMENTO. 1988-2002

AÑOS	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	Consumo	Producción	Venta	Consumo	Producción	Venta
	Toneladas					
1988.....	720.765	390.003	626.610	22.670.322	24.371.882	24.282.575
1989.....	822.730	474.266	656.318	26.025.596	27.374.795	27.402.228
1990.....	865.729	377.278	569.081	28.571.611	28.091.680	28.095.484
1991.....	937.668	384.970	648.083	28.797.252	27.581.557	27.666.261
1992.....	882.839	370.436	629.627	26.051.254	24.628.794	24.549.113
1993.....	795.343	394.878	604.420	22.651.389	22.802.438	22.831.523
1994.....	719.675	406.519	555.447	24.037.777	25.130.752	21.787.956
1995.....	825.400	438.907	594.200	25.458.317	26.421.842	22.661.947
1996.....	788.421	389.413	530.237	24.726.943	25.406.171	21.559.227
1997.....	948.630	462.444	737.630	26.794.598	27.933.155	24.235.324
1998.....	1.131.625	547.140	947.201	30.990.099	32.449.065	29.100.807
1999.....	1.346.604	605.179	1.118.323	34.626.973	35.781.978	32.632.262
2000.....	1.570.307	..	1.205.903	38.438.638	38.115.621	36.255.114
2001.....	1.688.828	..	1.365.676	42.150.572	40.510.437	39.482.986
2002.....	1.952.854	..	1.503.085	44.119.801	42.387.660	41.305.657

Nota: A partir de agosto de 2000 no suministran los datos de producción por Comunidades Autónomas debido al secreto estadístico.

Fuente: OFICEMEN.

7.1.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISADOS SEGÚN EL TIPO DE OBRA. 1997-2000

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2000
Obra nueva.....	2.996	3.326	3.467	3.355	89.889
Ampliación.....	292	309	337	288	11.592
Reforma y/o restauración de edificios.....	339	370	509	525	23.240
Reforma de locales.....	198	169	187	208	11.506
Refuerzo de consolidación de edificios.....	16	10	18	11	1.336
Urbanización.....	9	12	50	72	2.149
Demolición.....	194	246	255	251	2.443
Otros.....	43	117	134	69	1.747
TOTAL.....	4.087	4.559	4.957	4.779	143.902

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en edificación.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.3. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE A CONSTRUIR SEGÚN EL DESTINO PRINCIPAL DE LA OBRA. OBRA NUEVA. 1999-2002

Metros cuadrados

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
Destinados a vivienda	2.946.526	3.227.153	3.369.339	3.931.236	85.909.400
Unifamiliares	1.322.015	1.208.835	28.688.785
Adosados	1.041.940	910.139	18.787.218
Aislados	280.075	298.696	9.901.567
En bloque	1.624.511	2.018.318	57.220.615
Destinados a otros usos	293.727	393.102	521.604	527.715	21.480.772
Explotaciones agrarias y ganaderas	6.550	4.894	7.552	..	356.865
Industrias	45.593	17.956	68.614	..	4.261.527
Servicios comerciales y almacenes	113.464	147.520	267.399	231.890	6.435.979
Servicios burocráticos (Oficinas)	13.994	27.168	8.666	..	3.109.090
Residencias colectivas eventuales	7.262	37.352	69.786	..	2.497.023
Otros destinos	106.864	158.212	99.587	..	4.820.288
TOTAL	3.240.253	3.620.255	3.890.943	4.458.951	107.390.807

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en edificación.

7.1.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS SEGÚN CLASE DE PROMOTOR. 1998-2001

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2001
Personas físicas y comunidad de propietarios	3.309	3.340	3.142	3.222	94.955
Sociedad mercantil	4.012	5.340	5.131	5.703	124.713
Cooperativas	112	155	55	68	5.991
Otros promotores	200	133	303	156	3.901
Administración pública	99	79	84	77	4.442
TOTAL	7.732	9.047	8.715	9.226	234.002

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en edificación.

7.1.5. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL Y SUPERFICIE DE OBRA, POR TIPO DE OBRA. 1997-2000

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2000
OBRA NUEVA					
Superficie (m ²).....	2.388.025	2.915.125	3.240.253	3.620.255	106.615.399
Presupuesto (miles de euros).....	477.273,3	563.122,5	650.492,8	765.221,8	28.503.806,2
Presupuesto/m ² (euros).....	199,86	193,17	200,75	211,37	267,35
AMPLIACIÓN					
Superficie (m ²).....	50.546	54.075	78.846	63.524	3.059.759
Presupuesto (miles de euros).....	9.107,1	10.755,7	13.750,0	13.731,9	759.702,1
Presupuesto/m ² (euros).....	180,18	198,90	174,39	216,17	248,29
REFORMA Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS					
Presupuesto (miles de euros).....	11.969,2	22.326,4	39.826,7	27.103,8	1.556.493,9
REFORMA DE LOCALES					
Presupuesto (miles de euros).....	4.484,8	6.304,0	5.402,5	6.982,6	442.860,0
REFUERZO O CONSOLIDACIÓN DE EDIFICIOS					
Presupuesto (miles de euros).....	306,5	334,2	608,2	715,8	69.965,6
URBANIZACIÓN					
Presupuesto (miles de euros).....	3.393,9	4.941,5	6.063,6	5.968,7	579.823,4
DEMOLICIÓN					
Presupuesto (miles de euros).....	561,9	760,9	942,4	1.371,5	23.904,1
OTROS					
Presupuesto (miles de euros).....	598,0	21.226,5	19.294,9	13.578,1	68.201,1
TOTAL					
Nº de visados.....	4.087	4.559	4.957	4.779	143.902
Presupuesto (miles de euros).....	507.694,8	629.771,7	736.381,1	834.674,2	32.004.756,4

Fuente: Ministerio de Fomento. *Obras en edificación.*

7.1.6. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y SUPERFICIE MEDIA POR VIVIENDA. 1998-2002

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2002
NÚMERO DE VIVIENDAS.....	15.746	17.529	19.190	20.340	24.277	575.546
Obra nueva	15.041	16.706	18.438	19.513	23.361	524.182
En edificios de viviendas.....	14.958	16.630	18.347	19.391	23.235	520.661
Unifamiliares	5.409	6.789	6.360	6.519	9.469	145.369
En bloque	9.549	9.841	11.987	12.872	13.766	375.292
En otros edificios.....	83	76	91	122	126	3.521
A ampliar.....	312	322	238	273	304	8.463
A reformar y/o restaurar.....	393	501	514	554	612	42.901
VIVIENDAS POR CLASE DE PROMOTOR						
Personas físicas y Comunidad de propietarios ...	3.914	4.145	3.561	3.570	..	103.395
Sociedades mercantiles.....	11.222	12.652	14.860	16.256	..	439.621
Cooperativas.....	299	555	384	299	..	14.368
Administraciones públicas	125	37	40	43	..	10.687
Otros promotores.....	380	140	345	172	..	7.475
SUPERFICIE MEDIA POR VIVIENDA (m ²)						
Obra nueva						
En edificios de viviendas						
Unifamiliares	135,6	136,8	134,2	137,6	133,2	154,9
En bloque	111,7	109,2	111,5	109,0	105,2	103,3
En otros edificios.....	115,4	125,9	132,0	125,7	114,0	97,9
Ampliación	83,8	89,5	96,8	93,0	97,4	99,3

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en edificación.

7.1.7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS VISADOS Y PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL. OBRA NUEVA. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
NÚMERO DE EDIFICIOS.....	7.960	7.669	8.020	10.699	178.824
Destinados a vivienda.....	7.613	7.246	7.515	10.349	166.558
Unifamiliares	6.789	6.360	6.519	9.469	145.369
Adosadas	5.661	5.080	4.753	6.373	101.357
Aisladas.....	1.128	1.280	1.766	3.096	44.012
En bloque.....	824	886	996	880	21.189
Destinados a otros usos	347	423	505	350	12.265
Servicios comerciales	155	203	169	166	4.757
Otros destinos.....	192	220	336	184	7.508
PRESUPUESTO (miles de euros).....	650.500,6	765.226,1	854.285,0	1.122.599,4	31.275.600,6
Edificios de vivienda	596.229,3	672.405,3	716.251,0	995.528,8	25.468.352,5
Servicios comerciales	15.544,4	21.984,3	66.248,9	34.552,8	1.390.620,7
Otros destinos.....	38.726,9	70.836,5	71.785,1	92.517,8	4.416.457,7

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en edificación.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS VISADOS, SUPERFICIE A CONSTRUIR Y PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL. AMPLIACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
AMPLIACIÓN					
Edificios	386	298	392	330	10.177
Destinados a vivienda.....	296	202	215	222	6.545
Destinados a otros usos	90	96	177	108	3.632
Superficie (m ²).....	78.846	63.524	63.844	65.356	2.530.328
Destinados a vivienda.....	30.724	24.095	25.728	31.788	893.901
Destinados a otros usos	48.122	39.429	38.116	33.568	1.636.427
Presupuesto de ejecución material (miles de euros).....	13.745,3	13.728,6	14.866,5	17.770,3	746.816,2
Destinados a vivienda.....	6.319,3	5.179,3	6.094,8	8.640,9	273.493,7
Destinados a otros usos	7.426,0	8.549,3	8.771,7	9.129,4	473.322,5
REFORMA Y/O RESTAURACIÓN					
Edificios	514	540	574	560	28.574
Destinados a vivienda.....	382	417	440	404	21.031
Destinados a otros usos	132	123	134	156	7.543
Presupuesto de ejecución material (miles de euros).....	39.822,4	27.099,0	33.303,1	37.887,0	1.966.540,0
Destinados a vivienda.....	11.376,3	9.742,7	12.683,9	9.208,3	835.070,5
Destinados a otros usos	28.446,1	17.356,3	20.619,2	28.678,7	1.131.469,5

Fuente: Ministerio de Fomento. *Obras en edificación.*

7.1.9. EVOLUCIÓN DE LAS LICENCIAS CONCEDIDAS POR TIPO DE OBRA. 1995-1999

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	1999
NUEVA PLANTA	2.713	2.695	3.251	3.720	3.761	84.597
REHABILITACIÓN.....	688	732	894	903	880	29.318
Edificios	598	571	733	740	689	24.147
Locales	90	161	161	163	191	5.171
DEMOLICIÓN (EXCLUSIVAMENTE).....	107	156	211	245	299	3.394
TOTAL	3.508	3.583	4.356	4.868	4.940	117.309

Fuente: Ministerio de Fomento. *Edificación y Vivienda.*

7.1.10. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR, SEGÚN DESTINO DEL EDIFICIO. 1998-2002

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1998	1999	2000 (*)	2001 (*)	2002 (*)	2002 (*)
RESIDENCIALES.....	7.165	7.477	6.363	6.179	5.868	131.249
Viviendas.....	7.145	7.473	6.356	6.167	5.864	130.764
Otros.....	20	4	7	12	4	485
NO RESIDENCIALES.....	1.037	1.056	883	923	1.136	15.701
Explotación agraria y ganadera.....	347	271	205	214	274	2.518
Industria.....	265	386	313	251	351	5.308
Transportes y comunicaciones.....	17	11	14	25	7	190
Almacenes.....	260	241	228	305	340	4.686
Oficinas.....	17	11	13	17	28	430
Servicios comerciales.....	45	32	37	37	35	836
Servicios sanitarios.....	1	3	6	1	8	97
Culturales y recreativos.....	12	13	12	4	9	247
Educativos.....	21	16	5	7	21	167
Religiosos.....	-	3	1	9	3	84
Otros.....	52	69	49	53	60	1.138
TOTAL.....	8.202	8.533	7.246	7.102	7.004	146.950

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Fomento. Edificación y Vivienda.

7.1.11. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES A CONSTRUIR, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1995-1999

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	1999
EDIFICIOS SEGÚN EL NÚMERO DE PLANTAS.....	5.111	4.748	5.732	7.165	7.477	131.280
1 ó 2.....	3.367	2.819	3.346	4.056	3.815	65.351
3 a 5.....	1.609	1.800	2.262	2.934	3.497	60.532
6 a 10.....	123	129	120	162	155	5.069
11 y más.....	12	-	4	13	10	328
NÚMERO MEDIO DE PLANTAS POR EDIFICIO.....	2,3	2,4	2,4	2,5	2,6	2,7
SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR m ² (miles).....	1.660	1.638	1.977	2.480	2.668	66.586
VOLUMEN TOTAL A CONSTRUIR m ³ (miles).....	4.927	4.860	5.858	7.405	7.970	195.591
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN (miles de euros).....	327.852	325.983	393.873	491.772	543.712	17.601.926

Fuente: Ministerio de Fomento. Edificación y Vivienda.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.12. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES A CONSTRUIR, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1995-1999

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	1999
EDIFICIOS SEGÚN EL NÚMERO DE PLANTAS	620	749	975	1.037	1.056	15.659
1 ó 2.....	595	716	948	997	1.013	14.435
3 a 5.....	22	23	27	36	39	1.133
6 a 10.....	3	10	-	4	4	86
11 y más	-	-	-	-	-	5
NÚMERO MEDIO DE PLANTAS POR EDIFICIO	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,4
SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR m ² (miles).....	326	364	501	761	791	14.216
VOLUMEN TOTAL A CONSTRUIR m ³ (miles)	1.610	1.717	2.463	3.735	4.209	70.532
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN (miles de euros).....	36.397	45.112	46.308	70.385	81.251	2.327.498

Fuente: Ministerio de Fomento. *Edificación y Vivienda*.

7.1.13. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES DESTINADOS A VIVIENDA. 1995-1999

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	1999
EDIFICIOS SEGÚN EL NÚMERO DE VIVIENDAS	5.108	4.745	5.731	7.145	7.473	130.743
1 vivienda	4.467	4.111	5.085	6.378	6.645	109.295
2 viviendas.....	131	162	133	166	169	4.486
3 o más viviendas.....	510	472	513	601	659	16.962
NÚMERO MEDIO DE VIVIENDAS POR EDIFICIO	1,9	2,0	2,1	2,0	2,0	3,0
EDIFICIOS CON GARAJE	3.008	2.848	3.512	4.603	5.066	79.704
Nº DE PLAZAS DE GARAJE	7.908	8.105	9.660	12.021	13.625	349.256
PLAZAS DE GARAJE POR VIVIENDA.....	0,8	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9
PORCENTAJE DE SUPERFICIE ÚTIL CON RELACIÓN A SUPERFICIE CONSTRUIDA	53,1	52,8	54,2	54,9	54,8	57,7

Fuente: Ministerio de Fomento. *Edificación y Vivienda*.

7.1.14. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS A CONSTRUIR EN EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA Y OBRAS DE REHABILITACIÓN, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1995-1999

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	1999
POR SUPERFICIE ÚTIL (m²)						
Hasta 40	183	146	281	161	161	11.115
De 41 a 60	1.253	1.367	1.522	1.393	1.683	51.600
De 61 a 90	6.189	5.699	6.849	7.823	7.594	184.455
De 91 a 120	1.436	1.323	1.859	3.116	3.610	85.107
De 121 a 150	521	653	759	1.050	1.233	32.055
Más de 150	430	514	706	937	1.112	40.500
SUPERFICIE MEDIA ÚTIL POR VIVIENDA	89,3	90,6	91,4	94,7	96,2	96,6
POR NÚMERO DE HABITACIONES						
1 ó 2	129	107	284	194	180	12.459
3 ó 4	1.709	1.886	2.357	2.456	2.736	106.730
5	4.038	3.344	4.207	5.332	5.574	161.139
6 y más	4.136	4.365	5.128	6.498	6.903	124.504
POR NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO						
1	2.141	1.874	2.280	2.203	2.678	88.597
2	7.193	6.936	8.416	10.679	10.431	248.063
3 y más	678	892	1.280	1.598	2.284	68.172
TOTAL VIVIENDAS	10.012	9.702	11.976	14.480	15.393	404.832

Fuente: Ministerio de Fomento. Edificación y Vivienda.

7.1.15. EVOLUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN SEGÚN TIPO DE REHABILITACIÓN. 1995-1999

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1995	1996	1997	1998	1999	1999
OBRAS DE AMPLIACIÓN						
Edificios	323	323	415	513	361	12.009
Superficie ampliada m ² (miles)	35	45	57	64	60	2.157
VACIADO DE EDIFICIOS						
Edificios	33	20	21	27	13	1.304
Superficie reconstruida m ² (miles)	12	4	-	10	9	401
EDIFICIOS CON OTRO TIPO DE REHABILITACIÓN (1).....						
Cimentación de vigas y pilares	62	60	89	59	89	3.402
Cubierta	131	148	175	184	207	7.236
Fachada	124	104	170	130	167	5.863
Nº DE LOCALES REFORMADOS O ACONDICIONADOS.....	91	163	160	165	195	5.174
TOTAL						
Edificios a rehabilitar.....	609	589	787	835	723	25.591
Superficie ampliada o reconstruida (miles de m ²)	47	49	57	74	69	2.558
Viviendas creadas en obras de rehabilitación	226	166	203	268	252	12.629

(1) No coincide con la suma de los parciales dado que un edificio puede realizar dos rehabilitaciones distintas.

Fuente: Ministerio de Fomento. Edificación y vivienda.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.16. EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS. 1996-2002

Euros/m²

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002(*)
REGIÓN DE MURCIA	405,59	422,89	448,76	480,04	537,89	626,72	747,40
Vivienda nueva	476,39	499,48	552,83	598,27	666,20	770,28	901,89
Vivienda usada	387,66	398,62	428,16	461,75	518,45	604,19	706,95
MURCIA	442,06	462,27	499,75	534,11	589,98	696,73	808,23
Vivienda nueva	506,35	531,82	623,06	665,92	757,23	891,00	1.021,52
Vivienda usada	421,90	437,06	470,07	516,88	565,29	666,79	757,79
CARTAGENA	439,54	442,67	481,68	527,90	584,44	697,72	819,65
Vivienda nueva	505,30	535,13	621,86	642,81	736,71	850,31	971,80
Vivienda usada	424,84	418,38	470,55	517,49	573,43	676,67	849,68
ESPAÑA	674,32	684,81	716,63	792,29	907,20	1.046,91	1.220,93
Vivienda nueva	763,72	788,77	846,82	930,89	1.062,52	1.226,05	1.431,08
Vivienda usada	651,84	663,72	697,46	770,61	881,83	1.017,79	1.178,89

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Fomento. Precio medio del m² de las viviendas.

7.1.17. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS. 1996-2002

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
PROTECCIÓN OFICIAL.....	3.690	6.477	6.909	4.826	4.098	3.029	3.044	44.014
Régimen especial y promoción pública.....	1.026	3.073	195	4	-	-	-	9.441
Promoción privada en régimen general.....	2.664	3.404	6.714	4.822	4.098	3.029	3.044	34.573
LIBRES.....	4.616	6.545	8.293	11.143	12.577	13.372	17.055	499.046
TOTAL.....	8.306	13.022	15.202	15.969	16.675	16.401	20.099	543.060

Fuente: Ministerio de Fomento. Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

7.1.18. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS TERMINADAS. 1996-2002

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
PROTECCIÓN OFICIAL.....	4.483	3.684	3.737	3.182	3.486	3.165	2.767	38.957
Régimen especial y promoción pública.....	2.142	2.026	1.759	958	-	-	-	8.242
Promoción Privada en régimen general	2.341	1.658	1.978	2.224	3.486	3.165	2.767	30.715
LIBRES.....	4.944	4.988	4.797	7.341	8.402	11.846	11.592	480.729
TOTAL.....	9.427	8.672	8.534	10.523	11.888	15.011	14.359	519.686

Fuente: Ministerio de Fomento. Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.19. EVOLUCIÓN DE LAS OBRAS TERMINADAS, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
NÚMERO DE EDIFICIOS SEGÚN PROMOTOR.....	4.383	4.767	5.040	5.916	121.363
Personas físicas y comunidad de propietarios	2.085	2.229	2.234	1.769	48.509
Sociedades mercantiles.....	2.064	2.374	2.613	4.023	67.058
Cooperativas.....	158	68	90	25	2.104
Administraciones Públicas.....	11	8	22	30	1.417
Otros promotores.....	65	88	81	69	2.275
NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN PROMOTOR.....	10.745	12.729	14.300	16.576	426.739
Personas físicas y comunidad de propietarios	2.585	2.814	2.942	2.255	66.509
Sociedades mercantiles.....	7.332	9.490	10.683	13.643	344.283
Cooperativas.....	548	320	483	493	6.134
Administraciones Públicas.....	-	10	30	66	3.237
Otros promotores.....	280	95	162	119	6.576
VALOR DE LIQUIDACIÓN DE LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS OBRAS (miles de euros).....	379.438	480.365	555.955	751.828	23.557.999

Fuente: Ministerio de Fomento. *Obras en edificación.*

7.1.20. EVOLUCIÓN DE LOS VALORES DE LA CONSTRUCCIÓN. 1996-2002

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
VALOR DE LA NUEVA CONTRATACIÓN	857.981	883.151	858.965	826.574	1.087.790	983.150	1.242.981	49.513.546
VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS	799.593	789.619	815.771	823.555	955.854	1.116.071	1.220.145	48.519.959
Viviendas familiares.....	281.953	309.471	310.481	363.630	404.695	484.395	542.092	20.220.791
Otros edificios.....	223.877	163.480	221.251	203.982	179.754	202.329	238.638	9.903.784
Ingeniería civil.....	293.763	316.668	284.038	255.944	371.405	429.347	439.415	18.395.384
VALOR DE LAS SUBCONTRATAS CEDIDAS A OTRAS EMPRESAS.....	151.701	188.957	202.693	249.652	280.315	465.482	484.487	19.004.476

Fuente: Ministerio de Fomento. *Encuesta coyuntural de la industria de la construcción.*

7.1.21. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS, PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS EN LA CONSTRUCCIÓN. 1996-2002

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
Personal ocupado.....	15.727	15.977	15.953	15.455	16.941	16.726	17.380	662.820
Obreros asalariados	11.475	11.388	11.673	11.811	12.734	12.214	13.043	481.025
Horas trabajadas por los obreros asalar. (miles)....	21.165	21.355	21.905	22.410	24.312	23.737	24.936	933.636
Horas trabajadas por obrero de producción	1.845	1.875	1.877	1.897	1.909	1.943	1.912	1.941
Sueldos y salarios brutos (miles de euros.).....	168.656	183.535	171.530	181.232	214.523	243.880	250.229	11.182.907
remunerado (euros).....	11.614	12.608	11.771	12.702	13.729	15.794	15.412	18.289

Fuente: Ministerio de Fomento. *Encuesta coyuntural de la industria de la construcción.*

7.2. LICITACIÓN OFICIAL

7.2.1. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA Y AGENTE CONTRATANTE. 1996-2002

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
EDIFICACIÓN	74.300	107.095	108.899	97.070	209.175	130.483	166.838	7.078.797
Estado	16.567	13.789	22.152	19.273	7.539	10.881	26.661	315.030
Seguridad Social	3.106	17.642	11.280	9.991	36.705	5.521	706	50.665
Organismos Autónomos	1.400	16.344	6.938	2.342	2.378	12.011	3.339	219.806
Comunidad Autónoma	38.068	29.806	42.842	36.597	118.786	58.661	76.271	3.463.992
Entidades Locales	15.159	29.514	25.687	28.867	43.767	43.409	59.861	3.029.304
INGENIERÍA CIVIL	167.480	138.587	370.116	208.535	192.910	287.520	228.732	15.395.604
Estado	64.573	22.150	71.373	80.786	17.998	55.574	10.744	4.008.775
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	1.376
Organismos Autónomos	1.722	10.521	4.784	13.650	33.822	29.845	6.487	537.709
Comunidad Autónoma	57.301	35.825	208.185	48.913	70.813	94.676	94.432	6.320.560
Entidades Locales	43.884	70.091	85.774	65.186	70.277	107.425	117.069	4.527.184
TOTAL	241.780	245.682	479.015	305.605	402.085	418.003	395.570	22.474.401
Estado	81.140	35.939	93.525	100.059	25.537	66.455	37.405	4.323.805
Seguridad Social	3.106	17.642	11.280	9.991	36.705	5.521	706	52.041
Organismos Autónomos	3.122	26.865	11.722	15.992	36.200	41.856	9.826	757.515
Comunidad Autónoma	95.369	65.631	251.027	85.510	189.599	153.337	170.703	9.784.552
Entidades Locales	59.043	99.605	111.461	94.053	114.044	150.834	176.930	7.556.488

Fuente: Ministerio de Fomento. Licitación oficial en construcción.

7.2.2. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR TIPOLOGÍA DE OBRA. EDIFICACIÓN. 1996-2002

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	21.073	47.775	40.370	31.606	46.622	28.413	30.706	585.501
Edificación residencial	2.484	19.845	10.090	10.065	39.490	10.029	7.519	164.468
Viviendas familiares	529	918	337	365	397	361	699	15.134
Establecimientos colectivos	1.955	18.927	9.753	9.700	39.093	9.668	6.820	149.334
Establecimientos no residenciales	18.589	27.930	30.280	21.541	7.132	18.384	23.187	421.033
ENTES TERRITORIALES	53.227	59.320	68.529	65.464	162.553	102.070	136.132	6.493.296
Edificación residencial	7.147	6.890	5.581	11.477	86.319	8.180	13.784	1.727.608
Viviendas familiares	4.012	6.596	1.912	8.148	2.841	6.851	3.538	635.431
Establecimientos colectivos	3.135	294	3.669	3.329	83.478	1.329	10.246	1.092.177
Establecimientos no residenciales	46.080	52.430	62.948	53.987	76.234	93.890	122.348	4.765.688
TOTAL	74.300	107.095	108.899	97.070	209.175	130.483	166.838	7.078.797
Edificación residencial	9.631	26.735	15.671	21.542	125.809	18.209	21.303	1.892.076
Viviendas familiares	4.541	7.514	2.249	8.513	3.238	7.212	4.237	650.565
Establecimientos colectivos	5.090	19.221	13.422	13.029	122.571	10.997	17.066	1.241.511
Establecimientos no residenciales	64.669	80.360	93.228	75.528	83.366	112.274	145.535	5.186.721

Fuente: Ministerio de Fomento. Licitación oficial en construcción.

7.2.3. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA. INGENIERÍA CIVIL. 1996-2002

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	66.295	32.671	76.157	94.436	51.820	85.419	17.231	4.547.860
Infraestructura ferroviaria.....	-	5.480	-	-	-	2.892	-	771.530
Carreteras y aeropuertos.....	3.813	12.824	55.225	56.543	6.217	10.562	4.156	2.904.204
Puerto y canales de navegación.....	392	-	-	-	3.569	155	-	7.126
Obras hidráulicas y de producción eléctrica ...	61.247	10.687	16.978	23.571	37.152	70.006	8.496	519.018
Saneamientos, gas y telecomunicaciones.....	-	3.025	2.878	11.433	4.209	-	263	206.862
Instalaciones deportivas.....	723	-	-	-	-	-	-	6.632
Urbanizaciones.....	120	-	34	245	463	573	-	14.898
Otras obras de ingeniería civil.....	-	655	1.042	2.644	210	1.231	4.316	117.590
ENTES TERRITORIALES.....	101.185	105.916	293.959	114.099	141.090	202.101	211.501	10.847.744
Infraestructura ferroviaria.....	-	54	-	-	-	-	-	2.056.839
Carreteras y aeropuertos.....	45.975	17.019	158.561	37.498	49.563	63.282	50.519	4.246.547
Puerto y canales de navegación.....	250	1.130	1.047	682	531	6.486	184	60.997
Obras hidráulicas y de producción eléctrica ...	6.266	8.277	8.989	10.948	5.036	18.933	24.396	878.123
Saneamientos, gas y telecomunicaciones.....	23.272	26.773	79.713	17.704	30.510	48.135	61.872	1.171.479
Instalaciones deportivas.....	5.615	5.358	8.500	11.858	5.778	8.956	12.048	481.334
Urbanizaciones.....	19.331	37.718	35.371	30.507	46.736	52.533	56.650	1.536.241
Otras obras de ingeniería civil.....	476	9.587	1.778	4.902	2.936	3.776	5.832	416.184
TOTAL.....	167.480	138.587	370.116	208.535	192.910	287.520	228.732	15.395.604
Infraestructura ferroviaria.....	-	5.534	-	-	-	2.892	-	2.828.369
Carreteras y aeropuertos.....	49.788	29.843	213.786	94.041	55.780	73.844	54.675	7.150.751
Puerto y canales de navegación.....	642	1.130	1.047	682	4.100	6.641	184	68.123
Obras hidráulicas y de producción eléctrica ...	67.513	18.964	25.967	34.519	42.188	88.939	32.892	1.397.141
Saneamientos, gas y telecomunicaciones.....	23.272	29.798	82.591	29.137	34.719	48.135	62.135	1.378.341
Instalaciones deportivas.....	6.338	5.358	8.500	11.858	5.778	8.956	12.048	487.966
Urbanizaciones.....	19.451	37.718	35.405	30.752	47.199	53.106	56.650	1.551.139
Otras obras de ingeniería civil.....	476	10.242	2.820	7.546	3.146	5.007	10.148	533.774

Fuente: Ministerio de Fomento. Licitación oficial en construcción.

7.2.4. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR FORMAS DE CONTRATACIÓN. 1996-2002

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
Subasta.....	124.171	111.195	189.664	125.739	149.470	202.934	165.190	2.321.598
Concurso.....	89.464	117.525	265.129	155.133	221.403	201.627	203.853	19.699.757
Procedimiento negociado.....	28.145	16.962	24.222	24.733	31.212	13.442	26.527	453.046
TOTAL.....	241.780	245.682	479.015	305.605	402.085	418.003	395.570	22.474.401

Fuente: Ministerio de Fomento. Licitación oficial en construcción.

7.3. DATOS CATASTRALES

7.3.1. PARCELAS CATASTRALES SEGÚN SUPERFICIE. 2001

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	Total	Solares	P. Edificadas	Total	Solares	P. Edificadas
De 0 a 100	100.952	5.734	95.218	3.436.541	288.406	3.148.135
De 100 a 500	230.604	30.544	200.060	5.852.295	908.839	4.943.456
De 500 a 1.000	33.471	14.129	19.342	1.302.791	457.105	845.686
De 1.000 a 10.000	36.549	20.764	15.785	1.178.443	517.389	661.054
Más de 10.000	2.818	1.745	1.073	81.061	44.228	36.833
TOTAL	404.394	72.916	331.478	11.851.131	2.215.967	9.635.164

Fuente: Ministerio de Hacienda. Dirección General del Catastro.

7.3.2. CATASTRO URBANO Y CATASTRO RÚSTICO. 1999-2001

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
CATASTRO URBANO						
Número de unidades	838.942	857.591	873.313	25.897.930	26.583.218	27.289.634
Valor Catastral (miles de euros)	14.415.359	15.437.357	16.314.786	676.120.473	727.965.893	794.245.823
CATASTRO RÚSTICO						
Número parcelas reales	443.045	444.744	461.565	42.742.514	42.435.813	41.828.847
Valor Catastral (miles de euros)	900.881	923.137	1.026.834	20.980.317	21.826.830	22.663.846
Superficie (Has.)	1.099.830	1.116.127	1.119.595	47.272.359	47.533.144	47.782.670

Fuente: Ministerio de Hacienda. Dirección General del Catastro.

7.3.3. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES SEGÚN NATURALEZA. 1999-2001

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001
URBANA						
Número de recibos	830.675	833.302	859.388	24.794.481	25.570.813	26.370.866
Base Imponible (miles de euros)	14.070.764	15.194.802	15.951.567	642.313.042	690.743.608	760.413.105
Cuota (miles de euros)	87.147	98.272	104.426	3.693.185	3.975.511	4.346.635
RÚSTICA						
Número de titulares	175.853	167.333	173.620	8.087.215	8.060.060	8.170.401
Base Imponible (miles de euros)	900.884	886.497	990.264	20.980.317	20.176.654	21.004.465
Cuota (miles de euros)	5.276	5.532	6.273	126.273	133.646	140.503

Fuente: Ministerio de Hacienda. Dirección General del Catastro.

7.4. VIVIENDAS

7.4.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL, Y PORCENTAJE DE LOS MISMOS QUE DISPONEN DE VIVIENDA SECUNDARIA. 2000

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL (%)		
Total.....	100,00	100,00
En propiedad.....	86,06	84,10
En alquiler.....	6,93	9,80
Cesión.....	7,00	6,09
DISPONEN DE VIVIENDA SECUNDARIA.....	14,40	13,76

Fuente: INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares.

7.4.2. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES SEGÚN CLASE. 1991-2001

	1991	2001 (*)
TOTAL VIVIENDAS.....	481.554	571.604
Viviendas Principales.....	298.713	379.778
Viviendas Secundarias.....	101.444	98.595
Viviendas Vacías.....	75.392	84.596
Otro tipo de viviendas.....	6.005	8.635

(*) Datos provisionales.

Fuente: INE. Censo de Viviendas 1991.
INE. Censos de Población y Viviendas 2001.

7.4.3. VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA Y SUPERFICIE ÚTIL. 2001 (*)

	TOTAL	En Propiedad	En Alquiler	Otra Forma	No Consta
TOTAL VIVIENDAS.....	379.778	318.761	35.166	22.146	3.705
Hasta 30 m2.....	0,3	0,2	1,3	1,1	0,3
31-45 m2.....	1,1	0,8	3,1	2,0	1,3
46-60 m2.....	4,2	3,3	9,9	8,0	4,2
61-75 m2.....	8,1	7,4	13,3	9,3	7,5
76-90 m2.....	40,0	39,8	44,4	35,3	41,9
91-105 m2.....	21,7	22,3	16,9	20,3	22,0
106-120 m2.....	12,2	12,8	6,7	12,1	10,9
121-150m2.....	7,4	7,9	2,9	7,3	7,5
151-180 m2.....	2,6	2,8	0,8	2,1	1,8
Más de 180m2.....	2,5	2,7	0,8	2,4	2,4

(*) Datos provisionales

Nota: Los totales están expresados en valores absolutos y las diez categorías en porcentaje.

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2001.